

El retorno del sujeto entre el giro antiesencialista y el paradigma liberal

Autor(en): **Sabsay, Leticia**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales**

Band (Jahr): - **(2009)**

Heft 13-14

PDF erstellt am: **22.07.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-1047379>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern. Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

El retorno del sujeto entre el giro antiesencialista y el paradigma liberal

Leticia Sabsay

Universidad de Buenos Aires

1. ENTRE TIEMPOS DEL MOMENTO ACTUAL

La reflexión que propongo a continuación gira en torno de cómo se concibe la formación del sujeto a partir de la epistemología feminista contemporánea que entiendo como antiesencialista y su relación con el momento político actual. Mi interés, en particular, consiste en revisar el radical descentramiento del sujeto que la diseminación del antiesencialismo ha supuesto y las resistencias que se le siguen ofreciendo, en un intento por comprender qué implicancias tiene esta tensión para pensar la dinámica política en nuestro contexto contemporáneo.

Este planteamiento que retorna sobre el paradigma antiesencialista para pensar las formaciones subjetivas podría sonar al oído de algunos quizás un tanto 'antiguo'. Todo depende de las lecturas y los recorridos que hayamos hecho. La escena es extraña: por un lado, las polémicas en torno de la revisión de las categorías de sujeto y de género, la reconsideración del concepto de diferencia y la discusión alrededor de las controvertidas políticas de identidad remiten a una problemática que tuvo lugar en las décadas de los 1980s y 1990s, e incluso en los 1970s. Ahora bien, este enunciado no es del todo justo si no se repara en que estos debates han sido prominentes básicamente en el ámbito anglo-norteamericano. El tránsito -o el tráfico- de las teorías, que también migran, tiene sus propios tiempos y lógicas, muchas de las cuales dependen, y bastante, de las políticas de la industria editorial: qué se traduce y qué no, qué autores pasan a la escala internacional, etcétera-. Pero, en la medida en que de un modo u otro estos

discursos se han diseminado, la sensación es que este debate que alude a la desontologización de las nociones de sujeto y de la identidad ya ha sido cerrado.

Sin embargo, también es cierto que algunas de estas 'viejas cuestiones', como la de las formaciones subjetivas, la productividad política del concepto de identidad o las relaciones interculturales vuelven plantearse en el contexto europeo, y en particular el iberoamericano, una y otra vez. Los procesos migratorios que ha atestiguado España, por ejemplo -los cuales se han dado en paralelo con los procesos de reconversión y profundización de la exclusión social en América Latina, por un lado, y en confluencia con las nuevas políticas relativas al área del Mediterráneo y las relaciones de este país con el norte de África, por el otro-, así como la nueva legislación progresista en materia de equidad de género y de reconocimiento de la diversidad cultural y sexual en el entorno europeo, han vuelto a situar estas preocupaciones en primer plano. Las teorías no navegan solas y las discusiones que las hacen crecer dependen de -y obviamente, a la vez inciden en- las preocupaciones políticas de los contextos en los que se insertan. Aquí se plantea un problema complejo sobre la articulación entre teorías y horizontes existenciales. Lo cierto es que quizás en parte debido a este aceleramiento de los tiempos que hace cada vez más acuciante la necesidad de ponerse al día, mientras un problema, un tema o una polémica aparece como ya superada -al menos en su contexto de origen-, resulta que más resistencia se le ofrece cuando se la estudia con el apremio del atraso en el lugar de destino.

La «deconstrucción de las categorías» no es una tarea sencilla y quizás necesite (aunque sería mejor decir, inaugure), también, su propio tiempo. No es algo que podamos leer en un texto y dar por saldado. Al contrario, mi conjetura es que esta rápida conclusión, este dar por hecha la deconstrucción de las clasificaciones en las que vivimos, funciona como una huida hacia adelante que deja intactos ciertos presupuestos sobre los que las clasificaciones se sostienen (y siguen sosteniéndose). Las categorías no son sencillas, son formas de vivir en el mundo y en tanto tales se rebelan contra su deconstrucción. Si no atendemos a su resistencia -que es nuestra propia resistencia también-, los presupuestos en los que ellas se basan volverán a aparecer con otro rostro como el retorno de lo reprimido, dando por resuelta una discusión que todavía no tuvo lugar. Cuando se produce el fácil abandono de viejas presunciones en el que se deja de lado el cuestionamiento del propio compromiso

existencial con ellas, se cercenan las posibilidades de la crítica.

A la vista de este panorama, decir que el momento político actual -signado por la globalización, lo que supone pensar en guerras, migraciones masivas, nuevas violencias y exclusiones, crisis de estados nacionales, nueva escala de expansión del capitalismo, y al día de hoy, una crisis económico-financiera sin precedentes de la que no puede inferirse aún el alcance de sus ya gravísimas consecuencias- reclama una seria reflexión sobre cómo concebimos la formación del sujeto podría parecer extraño, caprichoso, y aun una extravagancia teórica inoportuna dada la urgencia de los problemas políticos que nos acucian. Sin embargo, a pesar de que el panorama intelectual parecería insinuar la esperanza de una supuesta superación de este debate, creo que éste continúa siendo un asunto nodal para pensar formas de resistencia y cuestionamiento de los órdenes sociales en los que vivimos. Los motivos hemos de encontrarlos en algunas de las características que, de acuerdo con ciertas interpretaciones teóricas, han venido perfilando las coordenadas del momento contemporáneo desde las últimas décadas.

Repasemos someramente algunos aspectos de este escenario. Allí nos encontramos, en primer lugar, con una fuerte reformulación de la centralidad. Las migraciones masivas y el consecuente desarrollo de la problemática de la multiculturalidad han supuesto una puesta en crisis de la noción de la universalidad. Los debates en torno de la validez de ciertos conceptos sobre lo humano y la universalización de derechos, así como las demandas de reconocimiento y por la legitimidad del derecho a las diferencias (culturales, de género, religiosas, sexuales, etcétera) han abierto una polémica que sigue sin resolverse en torno de lo que podríamos describir como la demanda de inclusión de ciertos grupos o colectivos en un sistema de derechos ya conformado, y/o la demanda de transformación del mismo para la consecución de cierta equidad. Puesto en otros términos, las tensiones en torno del reconocimiento jurídico-político -pensemos, por ejemplo, en el sector LGTBI, o en los debates en torno de las ciudadanía multicultural-, entre la política de la igualdad liberal, la política de la diferencia (o de la identidad) y la de la deconstrucción de identidades continúan sobre el tapete a la luz del eje del reconocimiento y de la renovación del paradigma re-distributivo.

Esta tensión en la que se hallan inmersas las invocaciones al universalismo -y que se torna evidente hoy, por ejemplo, en los debates a los que se enfrentan las distintas naciones europeas con

las culturas de matriz islámica al son de la promoción mediática de la islamofobia-, comenzó a ponerse de manifiesto a partir del proceso de descolonización y la consecuente reflexión sobre los procesos de construcción de la Otredad. A la luz del cuestionamiento de la centralidad de la mirada occidental, bastión del giro posmoderno en las humanidades, la misma idea de los *otros* mundos fue entonces revisada y la diferencia que los configuraba como tales fue reconcebida como el producto de una exclusión necesaria a la configuración de Occidente como una totalidad. Este desplazamiento teórico que abrió el campo a los estudios postcoloniales -y que encuentra a Edward Said y a Gayatri Chakravorty Spivak entre sus referencias centrales-, iba a llamar la atención sobre la heterogeneidad intrínseca de categorías que habían solido representarse a sí mismas como factor de cohesión. Asimismo, a partir de aquí, esta nueva formulación teórico-política iba a llevar, en parte, a una renovada reflexión sobre la ética y la posibilidad política de una demanda de justicia y libertad que no implicase la imposición de una mirada hegemónica por sobre otras; una cuestión que parece estar lejos de haberse resuelto ya.

Esta polémica en torno de la multiculturalidad y su tensión con ciertos ideales universalistas ha asumido, de hecho, una relevancia particular en España en relación con sus poblaciones migrantes. Este debate que en el universo anglo-norteamericano tuvo su momento de gloria con la entrada en la década de los 1990, ha cobrado otra fisonomía en el universo iberoamericano. El gesto emblemático del Nuevo Laborismo de Tony Blair, que fue también el de crear una nueva imagen para Gran Bretaña -desde entonces, la 'potencia' multicultural-, y toda la problemática a la que abrió el replanteamiento de las relaciones interculturales, es algo que se le está planteando a España ahora a la luz de sus flujos migratorios. Y es un tema que en Europa también 'volverá', si no es que lo ha venido siendo ya, de cara a sus sucesivas ampliaciones, en la medida en que la legislación regional se enfrenta cotidianamente a la necesidad de negociar diferentes matrices culturales.

El segundo aspecto a tener en cuenta se asocia a las transformaciones de los actores sociales (a lo largo de todo el siglo XX, en realidad), antaño sujetos históricos, y las formas de identificación a partir de las cuales se ha venido organizando la política. Los pasajes desde la formación de los partidos de masas hasta los llamados nuevos movimientos sociales, así como su mutua articulación, supusieron profundas transformaciones en

las formas de la identificación. Estos cambios a nivel de las identidades políticas podría pensarse al modo como lo planteara Jürgen Habermas ya en los años ochenta. De acuerdo con el autor, se entendía que estos movimientos venían a expresar una nueva fórmula de identificación política que no se correspondía ya de modo claro y unívoco con los partidos políticos tradicionales y/o clasistas, así como tampoco con las identidades sociales de clase, dadas las transformaciones de la estructura productiva de lo que iba a ser definido por ese entonces como «nuevo orden mundial» (Habermas, 1987). Es un hecho evidente que las fórmulas identificatorias que definen hoy la propia arena de las luchas sociales vienen poniendo de relieve la complejidad y el atravesamiento cruzado de distintos ejes de poder en los que se configuran las posiciones de sujeto, los conflictos de intereses y las exclusiones sobre los que se sientan las bases para la acción política. Y en parte ha sido la complejidad misma de la formación de estas identidades políticas, la que ha supuesto un serio cuestionamiento de la identidad como un hecho fijo, acabado y completo en función del cual se emprendió un largo proceso de desontologización de aquel concepto.

Esta reconceptualización que se dio en sintonía con el surgimiento de los denominados «nuevos movimientos sociales», supuso (y continúa suponiendo) dentro y fuera del feminismo un desafío a las tradicionales formas de hacer política. De hecho, y en paralelo con el desarrollo de la teoría poscolonial, la renovada concepción antisustancialista de la identidad es la que llevó al feminismo a cuestionar el paradigma de «la mujer como diferencia» para comenzar a poner el acento en «las diferencias entre las mujeres» como configuraciones históricas (De Lauretis [1984] 1992). Y asimismo, debemos recordar que ha sido en confluencia con estos clivajes que surgió el trinomio tan popular dentro de ciertos circuitos feministas de las décadas de los '80 y '90 de raza/clase/género, al que luego se sumó el de las sexualidades, y que dio con lo que se ha llamado teoría de la interseccionalidad. Sumada a la problemática en torno de la etnicidad y las diferencias sociales, la «teoría radical de la sexualidad» (Rubin, 1989) que se deja leer en gran parte de la producción académica de los estudios de gays&lesbianas y sobre todo *queer*, también ponía de relieve precisamente que a nivel de la praxis de los actores nos encontramos con representaciones que insinúan una serie de desplazamientos que van desde la identidad fija al reconocimiento de una identificación más flexible. Dando voz a ciertas experiencias que

evidencian la complejidad y multiplicidad de formas en las que pueden vivirse el género y la sexualidad, todos estos corrimientos desafiaban desde distintos ángulos la unidad monovalente de la identidad sexual.

Es indisputable que este debate sigue abierto. Las transformaciones identitarias han supuesto nuevos desafíos a las fórmulas de representación política y a la elaboración de derechos de ciudadanía, y de cara a las demandas sociales actuales, nos siguen reclamando una reflexión sobre cuáles serían hoy, y en cada caso, las estrategias políticas más progresistas, es decir menos normativas y por tanto menos excluyentes. Esta problemática, en efecto, sigue planteándonos una serie de interrogantes, entre ellos: ¿qué desafíos supone la conceptualización de la identidad desontologizada para pensar la política? ¿Cómo concebir al sujeto de la acción política en el marco de las discusiones en torno de las nuevas formaciones de los sujetos políticos, bien en base a la articulación de intereses estratégicamente comunes o en función de las lógicas de la identificación? Y si reparamos en el hecho de que la mayor apertura política con respecto a la heterogeneidad social no parece estar suponiendo una desarticulación profunda de las jerarquías en las que esta heterogeneidad se sostiene, ¿cómo pensar las relaciones de poder en un contexto político donde la amplia aceptación de la 'relatividad' de las identidades -esto es, el hecho de que, al menos dentro de ciertos contextos, se entiende que las identidades son constructos sociales-, es justamente la que da pie a la subordinación?

La tercera cuestión nos remite, finalmente, a las formas de la socialidad contemporánea. En relación con este aspecto, cabría subrayar el impacto de los medios de comunicación de masas en la dinámica de la lucha y la representación política, además del rol crucial que, conjuntamente con las tecnologías de la información, éstos han asumido en la organización y el desarrollo inimaginable de la economía. Asimismo, y de forma fundamental, debemos llamar la atención sobre los modos en que la mediatización, la satelización y la informatización han afectado la elaboración de los imaginarios sociales, aportando a una fuerte desestabilización de las fronteras, tanto geográficas como entre lo personal, lo íntimo, lo privado, lo público, lo político. Pese a las connotaciones «libertarias» que el sintagma de la «desestabilización de fronteras» podría sugerir, ciertamente ésta no ha implicado necesariamente motivaciones ni resultados emancipatorios, pero sí ha supuesto

significativas transformaciones en las configuraciones de la subjetividad.

Precisamente, y en íntima relación con este desplazamiento del campo de la comunicación social y de la delimitación de la cosa pública, este nuevo tipo de gubernamentalidad que Foucault describiera hacia fines de los años '70 como biopolítica (2007) ha demostrado ser central a las prácticas contemporáneas de subjetivación. La forma que han asumido las instituciones, redes, aparatos y formas de gobierno y administración de la vida ha dado un nuevo carácter a las vías y modos de sujeción. Por un lado, hemos venido siendo testigos de la expansión del Estado en las distintas esferas de la vida y en lo que antaño se entendía como espacio doméstico así como a la constatación de la dimensión (perversamente) pública de lo supuestamente privado y aún íntimo. Por el otro, la privatización de los espacios públicos no puede dejar de señalarse como un fenómeno político de la mayor relevancia. En este contexto, vemos cómo el poder atraviesa la determinación y regulación acerca de lo que es una vida y qué valor tiene, así como la intervención sobre cómo ha de reproducirse la vida y en qué condiciones, por no mencionar cómo ésta ha de vivirse y protegerse. Pensemos en la ingerencia del Estado en las áreas de la educación y la salud, si no. Todas estas cuestiones ponen de relieve la necesaria reflexión sobre nociones como las de agencia y autonomía.

¿Cómo pensar la dinámica del poder y las posibilidades de transformación social en un mundo que ya no dice primordialmente «sé esto o aquello», sino más bien «sé tú misma», «busca tu verdadero deseo»; es decir, un poder que aparentemente no pide que nos identifiquemos con un rol social, sino que, al contrario, constantemente nos está diciendo que somos más que cualquier rol; un poder que, en palabras de Žižek (Butler, Laclau, Žižek, 2000), nos solicita que constantemente nos desidentifiquemos de él? ¿Cómo pensar la sujeción en un mundo que ya no sólo produce el placer a través de la represión, sino que, más que nada, tiende a producir sufrimiento obligándonos a gozar? Un poder que dice «debes desear el placer», y que nos indica no sólo que «debemos ser felices», sino que además «debemos querer ser felices». Un poder que, entre tantos gestos patologizantes, como lo confirma el género de la autoayuda, patologizará cualquier rasgo de apatía que desprecie el culto a la propia individualidad.

¿Cómo pensar un poder que, como sugirieran, aunque en otra clave, tanto Giddens (1995) como Habermas (1987), parecería

apuntar a una planificación y reflexividad de la vida que nos convertiría en tecnócratas programadores de nuestra propia personalidad, dando con lo que estos autores temieran como la sobreimposición de la racionalidad instrumental en el mundo de la vida? ¿Cómo comprender las implicancias de unas «nuevas tecnologías del yo», para tomar la propia expresión de Foucault (1990), que antes que decirnos «no te muestres desnuda!», nos incitan a mostrarnos, pero para ello nos advierten que «tu cuerpo debe ser de éste u otro modo»? Puesto en otros términos, ¿cómo pensar la sujeción en relación con el género y la sexualidad en un mundo en el que, parafraseando al autor, hemos pasado del «esconde tu cuerpo» a «muestra el cuerpo que debes tener» (Foucault, 1979)? Esta constelación parecería insinuar que nos encontramos en un escenario en el que el poder no funciona sólo productivamente gracias a su figuración represiva, sino que parece tornarse aún más eficaz allí donde se muestra abiertamente como un espacio netamente productivo. Considerado de este modo, y en relación con el tema que nos ocupa, ¿cómo pensar entonces un biopoder que, evidentemente, supone nuevas formas y nuevos contenidos de normativización socio-sexual? ¿Cómo pensar incluso en los derechos mismos por los que luchamos como una forma de regulación más?

Este panorama en el que destacamos la reformulación de la centralidad de Occidente y el debate en torno de la multiculturalidad, los cambios en las formas de la identificación (y por consiguiente la lucha) política y la expansión de la biopolítica como forma de regulación social, nos enfrenta a la necesidad de continuar reflexionando sobre tres categorías centrales a la noción de sujeto, a saber: la universalidad, la identidad, y la agencia o la autonomía. En efecto, como he dicho al comienzo, podría pensarse que la deconstrucción de estas categorías que marcó el tono de la reflexión posmoderna fundamentalmente desde los años '80 es una tarea ya consumada. Pero ante esta presunción, para la cual 'lo actual' (quizás demasiado actual) es lo que valoriza en definitiva la reflexión, nos preguntamos si esta idea sobre la 'consumación' de ciertas polémicas no está olvidando la multiplicidad de temporalidades en la que vivimos al son del supuesto presente continuo de la globalización, o incluso, si no está dejando fuera de la reflexión las particularidades de la migración de las teorías.

2. REONTOLOGIZACIONES POSTMODERNAS

Si es que puede pensarse en los términos de una cierta resistencia al hecho de que las viejas concepciones sobre la identidad, la universalidad y la agencia no han sido 'superadas' por una nueva mirada antiesencialista hegemónica, y que al contrario, la discusión no está cerrada y nos queda mucho por discutir aún, esto parecería ponerse de manifiesto de forma particular en la concepción liberal que sigue operando sobre la categoría de sujeto. En efecto, las nuevas constelaciones de poder han reformulado estas nociones, pero parecería que esto no ha supuesto una superación del peso que sigue teniendo la concepción liberal del individuo para pensar las formaciones subjetivas. De hecho, la escena contemporánea parecería indicar que estas nuevas tecnologías del yo así como la aceptación del carácter construido de la identidad, más que desestructurar o descentrar la categoría de sujeto, tienden en cambio a re-ontologizarlo con un nuevo signo. Como intentaré señalar a continuación, la reontologización liberal del individuo, en efecto, antes que oponerse al giro semiótico que en las últimas décadas del siglo pasado operó en la teoría social, dando con lo que en algunos contextos se entiende -a veces despectivamente- como constructivismo, parecería más bien apoyarse en él.

A los fines de resumir este giro y concentrarnos en las décadas que nos ocupan, se podría decir que uno de los aspectos más significativos de aquel momento fue el fuerte impacto que los estudios culturales tuvieron en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, el cual supuso re-interpretar la dinámica de las prácticas sociales como una materia cultural, y a su vez, reconsiderar «lo cultural» bajo el prisma de la semiótica y las teorías del discurso. Si bien los movimientos teóricos a los que aludo recibieron la influencia del giro lingüístico y más tarde del postestructuralismo y la síntesis de este giro característico de la posmodernidad podría resultar un tanto extrema, éste es el recorrido que a grandes rasgos tuvo lugar en el universo anglo-norteamericano y fue el que luego se diseminó a otros horizontes (Cusset, 2005; Žižek, 2006). A partir de este giro, en el que también intervinieron luego los estudios poscoloniales, feministas y *queer*, toda producción o relación social -toda práctica humana- comenzó a tener implicaciones como práctica significativa, y de ahí que se volviera a discutir la formación de identidades y la constitución de los sujetos humanos, insistiendo en que éstos no tendrían otra base que la propia lógica

-quizás incluso textual- de las prácticas de significación.

De hecho, ha sido a la luz de este mapa a la vez teórico y político cambiante, que si estos estudios han aportado algo al campo de la teoría social, esto ha sido, entre otras cosas, la desontologización de la identidad. La identidad, visualizada desde este prisma antiesencialista como una construcción histórica y política, siempre retrospectiva (Hall y De Gay, 1998) y materializada narrativamente sobre el trasfondo de una matriz cultural, se caracterizaría desde el modelo aportado por las teorías del discurso por estar sometida a diversos procedimientos de ficcionalización -lo mismo que un texto-, y por tanto por ser incompleta, abierta y estar sujeta a la indeterminación de un sentido, o en su caso, de una lucha política que nunca podría clausurarse.

Ahora bien, la reontologización liberal del individuo (que se da en confluencia con la forma en que el pluralismo concibe la multiplicidad identitaria) se monta sobre este giro posmoderno y hace un uso extensivo de las ideas provenientes del llamado constructivismo que se ha dado como consecuencia de este proceso. De acuerdo a la lectura que muchas veces se hace del mismo, en efecto, se da la bienvenida a la relatividad de las posiciones o identidades asumidas, pero se continúa confirmando al sujeto como agente al mando de unas identidades que, aunque plurales y relativas, parecerían seguir siendo fijadas como el efecto transparente de la construcción de una identidad que podría ser aprehendida por ese sujeto de modo acabado y completo. Desde estas posiciones se acepta, entonces, la historicidad de la identidad como un constructo, pero reproduciendo aquello que se criticaba en aquellas visiones esencialistas de antaño, se vuelve a ontologizar lo que ahora se asumiría como una identidad históricamente o discursivamente configurada. De este modo, estas lecturas continúan fijando la identidad, independientemente de que la misma haya perdido todo estatuto esencial, trayendo quizás a la escena los ecos de un historicismo que se satisface en la confirmación del presente.

Este sujeto liberal que antes que estar desapareciendo parecería estar disfrutando después de su muerte de una nueva y revitalizada vida aparece cuando, por ejemplo, una vez aceptado el carácter históricamente configurado de las identidades, se vuelve a tratar a esas identidades o esas formaciones subjetivas -ahora, sí, históricas y construidas, y por tanto relativas y sujetas a la deriva cultural- como una suerte de segunda naturaleza que observa todas las características de lo dado. O cuando, desde la cultura de masas, se

apela a la autonomía de un sujeto para el cual ya no se trataría como en la modernidad del Foucault de *Historia de la sexualidad* ([1977] 2002) del descubrimiento de «la verdad de sí», pero sí de la producción de «una verdad de sí» que el sujeto podría construir a partir de una supuesta transparencia por la que ese sujeto se vuelve, otra vez, dueño absoluto de sus deseos.

En cuanto al pluralismo cultural y el reconocimiento de la diversidad, la gestión de la 'dificultad' que supone la multiplicidad identitaria ha tendido a resolverse en el campo de la representación política mediante el obsesivo rechazo de todo aquello que perturbe la fantaseada armonía de las clasificaciones. Tal es el caso de la arremetida neoconservadora, pero también el de un pseudo-progresismo que se conforma con el acrítico festejo de las políticas de identidad, y que pretende conformar con ideales de equidad a todos aquellos ya configurados y fijados como Otros, colocándolos de este modo en su módico y modesto lugar dentro de la sociedad. El discurso de la diversidad, tanto en su vertiente cultural como sexual, re-ontologiza las disímiles configuraciones de la identidad desde el momento en que las concibe como un abanico de identidades discretas y claramente clasificables, las cuales habrán de incluirse con más o menos fortuna en un modelo de representación que no se cuestiona a sí mismo como tal. Desde este discurso se piensa a las múltiples identidades como ya conformadas y constituidas por fuera o con independencia de su misma articulación política, y de este modo se esencializan unas posiciones y unos sujetos políticos que por el contrario, se constituyen en las mismas batallas discursivas por la representación (Mouffe, 1994; Laclau, 1996).

Dadas las implicancias de este fenómeno para el movimiento feminista, como era de esperarse han sido muchas las voces que han hecho acuse de este peligro al que se enfrenta todo colectivo marcado por su diferencia como «otro» y «oprimido», como si esta diferencia no fuese ya el efecto de unas relaciones sociales habilitadas por cierta constelación de poder (Scott, [1986] 1999), o cierto mapa de hegemonías en el que se juegan ciertas relaciones de dominación (Spivak, 1988). Como señala Rosi Braidotti (2004:157):

La proliferación de prácticas discursivas referentes a la «otredad» no pueden ni deberían ser separadas de las relaciones de poder materiales y geopolíticas en la era del postindustrialismo... En este aspecto avalo una definición de la posmodernidad tardía en términos de la construcción sistemática

y del mercadeo de las «diferencias» consumibles, representables y negociables que se intersectan con las relaciones estructurales de poder... que dan por resultado una proliferación de prácticas sociales y también discursivas cuya consecuencia es la «comercialización» de las diferencias pluralistas y la «comodificación» de los «otros» bajo la forma del consumismo y de la apropiación neocolonial, romántica, de su diferencia.

Las consideraciones de la autora acusan toda la ironía que los usos más convencionales, y aun conservadores y populistas de la diferencia han impuesto a las sociedades contemporáneas. En paralelo con la utilización mercantil de las diferencias en relación con la producción cultural capitalista, se produce sintomáticamente la mercantilización de las mismas en el terreno de la representación política. Lo que se discute aquí no es si tales o cuales posiciones de sujeto tienen o no tienen «derecho a»; sino las condiciones de posibilidad de que se formen o no ciertas posiciones de sujeto (como identidades políticas). Es ahí donde el discurso antiesencialista ha corrido y corre el peligro de ser instrumentalizado políticamente de tal modo que culmine promoviendo la ingenua ilusión de un posible advenimiento de una capacidad de agencia ciega a la eficacia de las prácticas sociales para constituir al sujeto de la acción. La obliteración de la pregunta (o la crítica) sobre las condiciones que hacen a la posibilidad de identificar ciertas posiciones de sujeto y no otras, parecería sostenerse, precisamente, en un discurso que no obstante sigue presuponiendo un sujeto fuerte y anterior a las posiciones disponibles para asumir.

En esta clave puede leerse la preocupación actual por la expansión de las libertades y el creciente consenso social acerca de la necesidad de conseguir la equidad de género así como de dar reconocimiento y proteger otras formas de vivir el género y la sexualidad. Esta no refleja meramente la preponderancia de un paradigma más liberal, sino que esencialmente evidencia un cambio social más complejo y fundamental que inaugura sus propias y nuevas formas de regulación socio-sexual. Ciertamente, esta regulación sigue teniendo como anclaje la negociación de las categorías de identidad, a partir de la cual es dable la aparición de algunas posiciones de sujeto posibles y la imposibilidad del surgimiento de otras.

La reontologización del individuo y de la identidad que se halla a la base de este fenómeno viene de la mano, a su vez, de una suerte de absolutización del presente que se da como el resultado

de una presunta autoconciencia progresiva. La popularización del deconstructivismo, en efecto, se ha articulado con una perspectiva más bien ilustrada mediante la que se sigue pensando en cierta medida en una linealidad de un avance de la libertad, concluyendo en la idea de que nuestras verdades no son más que un efecto de representación (Mouffe, 1998). Más allá de las trampas del término representación, está claro que el concepto del que se parte no piensa la representación como el reflejo (distorsionado o no) de una realidad que fuera independiente de ella, sino más bien como un mecanismo estructurante de la realidad. El problema que se le ha planteado a este concepto de representación como configurador de realidades (en sentido amplio) es que éste supuso no sólo convertirse en el paradigma de análisis -a partir del cual toda realidad social habría de ser vista como una práctica significativa y, por tanto, como discurso-, lo cual implicó la afortunada crítica al positivismo del dato, sino que devino él mismo en el límite de la propia crítica ya que absorbía todo dentro de él. A partir de aquí, es dable pensar que esta lectura del constructivismo que culmina en una suerte de 'monismo lingüístico' (Oyarzún, 2001) funciona como una de las modalidades en las que se racionalizan las exclusiones fundamentales que constituyen nuestro horizonte vital. En efecto, esta tendencia a pensar que somos concientes de todas las exclusiones que operamos asume en algunas ocasiones la forma de una fácil resignificación de los términos que no atiende a las marcas traumáticas que los antagonismos y las luchas pasadas siguen operando en el presente; y niega el hecho de el imaginario no puede dar cuenta de forma acabada de sí mismo, así como el sujeto no puede ser conciente del alcance de las relaciones de poder en las que está imbricado.

La fantasía de que vivimos en un mundo pos-ideológico donde la deconstrucción nos ha librado de una vez por todas de la ilusión de una verdad última de la historia, la ilusión de que tenemos plena autoconciencia de la relatividad de nuestras verdades, parecería ser, de hecho, la ideología de hoy. Este es un delito generalizado del que las democracias liberales en las que vivimos son un claro ejemplo: «¿antes éramos discriminadores? Pues de ahora en más no lo seremos»; esto es una negación si se quiere, y lo que conlleva es que aquello que se intenta suprimir o negar (el sexismo, el heterosexismo, la transfobia; o la xenofobia, el racismo cultural o el integrista), vuelve como el retorno de lo reprimido, el fantasma que sigue ahí, acechando y resurgiendo.

Como he señalado al comienzo, la resignificación no es tarea

fácil y no funciona por decreto. Las categorías son cauces que nos habilitan a vivir, vivimos en las categorías y no basta darlas por malas para deshacernos de ellas. El discurso de la tolerancia y del reconocimiento de la diferencia da prueba de ello desde el momento en que se plantea la pregunta por los presupuestos universales a partir de los cuales la diferencia puede percibirse como tal. ¿Desde que universo aparece la idea de que hay que 'tolerar' ciertas diferencias -que desde luego nunca pueden ser 'todas'? Es esta universalidad presupuesta la que opera una serie de exclusiones que, no encontrando canal de expresión en la arena política (porque son negadas en los presupuestos liberales), hacen síntoma en forma de fobias, excesos de poder, censura, o aún guerras criminales. Estos 'excesos' no son un efecto indeseado del poder benévolo de las democracias, sino más bien, como diría Slavoj Žižek (1999), la forma en la que él se ejerce cínica y obscenamente.

3. DERIVAS DE LA PERFORMATIVIDAD

Decíamos al comienzo que este panorama nos ponía ante la necesidad de volver a preguntarnos sobre tres nociones constitutivas de la noción de sujeto, esto es la identidad, la agencia y la universalidad. Estas tres nociones han sido centrales para el desarrollo de la teoría feminista contemporánea (aunque, desde luego no sólo para ésta), y en base a su cuestionamiento, precisamente, desde ella se han elaborado diversas propuestas para desafiar la limitada versión liberal del sujeto como anclaje de la acción social. Claro está que este recorrido dentro de la teoría feminista se dio en confluencia con lo que venía sucediendo al interior de otras disciplinas como los estudios culturales, los postcoloniales o, algo más tarde, la teoría *queer*. En esta sinergia de aportes mutuos, y signada por la interdisciplinariedad, y por ello mismo más allá de la especificidad de cada disciplina, a grandes rasgos podemos mencionar, entonces, tres diferentes hipótesis o perspectivas que dibujan el mapa de teórico de esta discusión: el constructivismo lingüístico o el histórico, la perspectiva de la interseccionalidad, finalmente, la teoría de la performatividad. Hemos hecho alusión a ciertos usos del constructivismo respecto del problema de la identidad y el de la universalidad. También, en relación con estas últimas, hemos hecho referencia a las implicancias de la teoría de la interseccionalidad. Veamos ahora qué sucede en el caso de las derivas que ha sufrido la teoría de la performatividad del género, cuyo referente teórico es Judith Butler, para seguir

pensando el problema de cómo ciertas lecturas de los paradigmas antiesencialistas dan paradójicamente con la reontologización del sujeto en relación con aquellas nociones a las que hacíamos referencia, pero esta vez prestando especial atención a la cuestión de la agencia y de la autonomía.

Más allá de la innegable relevancia de los aportes de su perspectiva, los cuales han sido sustanciales en diversos campos de la teoría social, el caso de la recepción de la teoría de la performatividad del género de Butler es sintomático porque en ella, con ella y en contra de ella se han definido los términos de la mayoría de los debates a los que asistimos, al menos en el entorno continental, en torno del género y de la sexualidad. Es un hecho que en el contexto español, Butler es la autora más citada o referida en el marco de las tensiones entre los feminismos, el post-feminismo y la teoría *queer*, y es por esto que me parece válida la pregunta por las lecturas que se están haciendo de su teoría de la performatividad genérica. ¿Cuál es el interés de esta pregunta? Evidentemente no se trata de vigilar ni de fiscalizar estas lecturas para determinar una supuesta lectura 'correcta'. Nada más esencialista y 'anti-butleriano' que esto. Dejando a un lado la problemática frontera entre la interpretación y el uso, es obvio que la productividad de una obra, que no puede discriminarse de su lectura, está en la diseminación de la misma, en su apertura. El sentido de la pregunta está, en todo caso, en que estas lecturas nos pueden dar algunas claves para entender qué es lo que se pone a discusión en el debate actual, así como las oportunidades y los límites que ese debate nos está planteando.

La tensión que se plantea en el contexto intelectual español entre el feminismo y la teoría *queer* -si es que pueden pensarse estos dos bloques como campos homogéneos- se ha dado justamente a partir del concepto de identidad y las implicancias políticas que este concepto -teórico- tiene. En este sentido, la obra de Butler resultó clave para el desarrollo del feminismo contemporáneo en la inflexión del milenio porque a partir de su lectura no sólo se ha institucionalizado la paulatina desesencialización de la categoría de género, sino que su aporte es imprescindible para comprender las actuales incertidumbres a la vez que el compromiso político que supone una concepción antisustancialista de las identidades en general y de las de género en particular.

Ahora bien, casi como una paradoja, resulta que hoy nos encontramos con que la recepción de su teoría dentro de ciertos contextos (¿post?)feministas, de la teoría *queer*, del arte y de la

estética por momentos parecería dar lugar a la conceptualización de un sujeto performativo como un 'agente capaz de manipular o elegir su identidad', o como un agente que podría al menos reinstituirse como centro de control de esas identidades múltiples e intersectadas a las que esta sociedad lo arroja. Sintomáticamente, en esta línea la interpretación de la performatividad genérica ha dado lugar a una suerte de reedición de un sujeto liberal de voluntad y conciencia. Como si en cada caso se pudiera moldear la posición a asumir estratégicamente, estas lecturas resignifican la «performatividad» como una estrategia política emancipatoria, y abonan, de este modo, el terreno de una fuerte y sólida noción de autonomía que replica en los presupuestos liberales.

Quizás en parte debido a que su obra vino como si dijésemos «toda junta» (nos llegó en castellano después del 2000), ésta es una de las derivas de la rápida popularización del pensamiento de Butler. El hecho de que incluso en algunas oportunidades la figura de lo paródico (y me atrevería a decir que en ciertos casos se trata de una maliciosa interpretación) se asociara a la recuperación de un sujeto volitivo, el cual, a partir de la toma de conciencia de la inessentialidad de su forma de vivir el género y la sexualidad, parecía volverse capaz de adueñarse de ellas, es un gráfico ejemplo de esta travesía. Como si la observación de que aquellas formas no remitían a ninguna naturaleza bastase para volverlas completamente maleables... Butler ha revisado y discutido esta lectura de la performatividad -tanto en su versión celebratoria como crítica- en múltiples y sucesivas ocasiones: en la introducción de *Cuerpos que importan* ([1993] 2002), en el prólogo de 1999 a la reedición de *El género en disputa* ([1990] 2001) y en muchos otros textos, algunos de los cuales han sido recopilados en su *Deshacer el género* ([2004] 2006). En contra de esta suerte de 'liberalización' de su planteamiento, en todos estos ensayos se deja entrever su persistente intento por señalar que pensar en términos de la dimensión performativa de las prácticas sociales -así como a partir de la noción de poder de Foucault de la que su perspectiva es tributaria-, se opone diametralmente a la posibilidad de postular un sujeto humano anterior a dichas prácticas (identificadorias) de subjetivación.

Precisamente, en un intento por recuperar -aunque actualizado- a ese sujeto fuerte signado por la impronta liberal, desde el otro lado del espectro académico, en el marco del feminismo ilustrado y en el de planteamientos más humanistas la perspectiva de Butler ha sido cuestionada por no dejar resquicio de libertad y agencia

alguno, y al cuestionar la idea de autonomía, por no brindar un fundamento para la acción política. No deja de ser curioso que la misma perspectiva teórica haya dado lugar a interpretaciones diametralmente opuestas como éstas. Pero lo cierto es que la lectura que se hace en este caso de Butler le impugnaría -igual que a Foucault- un cierto determinismo: si el sujeto no es más que el producto de las redes de poder que lo articulan, ¿qué espacio queda para modificar los condicionamientos mediante los que se produce su propia existencia? De cara a este planteamiento es necesario insistir en dos puntos. En primer lugar, el desplazamiento que supone la misma repetición de las normas en el marco de la concepción butleriana de la performatividad: la norma depende de la reiteración y por tanto es intrínsecamente inestable, no pudiendo prever los efectos de su propia actualización. Segundo, que esta inestabilidad constitutiva de la fuerza performativa de las normas se articula con ciertas nociones psicoanalíticas que garantizarían la opacidad y la indeterminación del sentido de la subjetivación.

En franca polémica con estas interpretaciones, la recuperación de la función constitutiva del lenguaje y de la dimensión inconsciente para el devenir del sujeto significante/deseante impediría la instrumentalización de la noción de «sujeto», ya sea como puro efecto de las condiciones histórico-culturales o, a la inversa, una vez 'conciente de su carácter de efecto', como agente transparente e inequívoco del cambio social. Veamos más detenidamente por qué la dimensión performativa de las formaciones subjetivas da algunas claves para una consistente crítica a la ontología liberal del individuo, así como para reflexionar sobre los debates y resistencias que sigue ofreciendo esta cuestión.

En cuanto a la conceptualización del género como un efecto performativo de las prácticas sociales (entendidas a su vez como prácticas significantes), ésta plantearía la necesidad y la arbitrariedad del compromiso (compulsivo) del sujeto con la sexualidad. Este aspecto de la teoría insiste en el carácter ritual y altamente codificado del género, cuya eficacia depende de la repetición incesante de las prácticas mismas. Pero dentro de este esquema, por la lógica misma de la repetición, e introduciendo aquí el legado derridiano, la reiteración obligada de las prácticas supondría a la vez el desplazamiento: la norma es constrictiva (ajuste al código), instituyente (singular e irreplicable en cada acto) y ocasión para la apertura (el acontecimiento). Con este doble movimiento, desde esta perspectiva teórica se nos invita a ver cómo funcionan

los mecanismos que hacen a la reproducción de la normativa de la heterosexualidad, así como los procesos de resignificación de la norma heterosexual a la luz de su inestabilidad constitutiva. Lo que se pone de relieve aquí es que aún normativizado, el espacio de sentido abierto por el género puede ser resignificado, desplazado: se trata de la iterabilidad misma de la repetición.

En esta clave iba la invitación de Butler a revisar la categoría ya historizada de «mujeres», que de un modo u otro parecería seguir recurriendo a una materialidad irreductible del cuerpo a fin de poder garantizar la estabilidad del tal concepto. La posibilidad de politizar radicalmente esta categoría no consistiría en negar su existencia, sino que, como escribía la autora, residiría justamente en seguir usándola, pero de tal modo que ésta «se conviert(a) en una categoría cuyos usos ya no se reifi(quen) como «referentes» » (Butler, [1993] 2002: 55). Mediante la aguda generización del sexo, es decir, la constatación de que el sexo como ‘atributo de todo cuerpo humano’ es ya una producción realizada dentro de la autoridad del género, la autora invitaba al feminismo a revisar el supuesto de que -por fuera del lenguaje y de la historia- existen unos sujetos que son «las mujeres» para pasar a utilizar esa categoría como el significante de un efecto de poder. Y asimismo, creo, hacía ver que si el feminismo se define por estar comprometido con una seria deconstrucción y/o crítica de la normativa genérica, éste no podría (o no debería) obviar como un objetivo propio y definitorio la lucha en contra de las exclusiones que esta normativa supone también para otros sectores codificados socialmente hoy como «minorías sexuales».

Es importante volver a plantear esta cuestión, aun a riesgo de que nos resulte algo trillada, no sólo porque todavía se sigue planteando esta polémica en el contexto iberoamericano, sino asimismo de cara al momento político actual en un horizonte más amplio. Si podemos reflexionar sobre lo que ha ocurrido con el significante «mujeres», producto de un largo proceso de sedimentación, deberíamos también pensar cómo se producen estos referentes cuando se trata de significantes identitarios no tan estabilizados todavía, como sucede en el caso de algunas posiciones contra-hetero-normativas -y más particularmente en el caso de posiciones trans o en el de la intersexualidad-. Por un lado, se dirá que políticamente se necesitan reafirmar estas identidades; por el otro, se hace todavía más evidente la necesidad de un desplazamiento teórico que implica pensar todas estas categorías -tanto las más sedimentadas como la de «mujeres» como las menos

sedimentadas- a partir del atravesamiento del lenguaje y la significación y por tanto del poder.

En cuanto a la recuperación de la totalidad subjetiva, decíamos al comienzo que la multiplicidad identitaria precipitaba de un modo u otro en un sujeto, como sucedía en el caso de la teoría de la interseccionalidad... En efecto, aquí veíamos rondar un límite, algo que se cortaba en la argumentación y que retomaba y anudaba lo que se dispersaba con tanta felicidad bajo la forma de la unicidad de una subjetividad que volvía a ontologizarse una y otra vez. Ahora bien, ¿a qué alude esta unicidad del sujeto que retorna desde las ruinas de la misma crítica a las nociones que aluden a la «totalidad» o a la «completud»? Butler retoma el concepto de Freud del Yo como la proyección de una superficie corpórea para referirse a esta cuestión. A partir de esta noción, la precipitación de la multiplicidad en una subjetividad corpórea no da con la totalidad de un sujeto autosuficiente, sino con la escisión, la imbricación con otros y la opacidad del sujeto para consigo mismo. El sujeto está escindido y es desconocido para sí mismo; no es conciente de las tramas de poder en las que está inmerso y que le son constitutivas. Si el poder se registra psíquicamente, en el orden de la fantasía, de los afectos, del deseo, el sujeto nunca podrá ser el origen del sentido de sus prácticas: no se pueden elegir las formas de desear. El sujeto butleriano no elige su deseo, sino que más bien, es mediante el poder que lo desea como su objeto, que el sujeto -en tanto que deseante, y mediante el deseo, sitio de búsqueda y encuentro del reconocimiento- llega a ser.

Que el sujeto sea materialmente corpóreo y que no obstante, esta materialidad para devenir tal esté ya atravesada por el significante, junto con la idea de la constitución psíquica, y el hecho de que nacemos a un mundo ya hablado y configurado por rituales que nos son constitutivos, implica que la idea de un sujeto discreto es el efecto de una negociación de las fronteras, pero que como condición de posibilidad de este individuo discreto, encontramos la alteridad y la otredad de los otros que nos constituyen.

Esta conceptualización de Butler (que también se puede leer en la clave de la línea fenomenológica que ha intentado desarticular el binarismo sujeto/objeto característico de la modernidad filosófica), desestructura la polarización entre sujeción y agenciamiento que sigue, de hecho, a la orden del día. Y no está de más volver a insistir en el hecho de que esta polarización -que es tributaria de la concepción liberal- al postular un sujeto/agente

como origen de la acción, sigue sin poder responder a los mecanismos de dominación actuales, responsabilizando al sujeto por su falta de compromiso con la libertad en tanto que centro de control o conciencia, o victimizándolo como pieza de engranaje de una suerte de maquiavélico determinismo social del que nunca podrá deshacerse. Desestabilizando esta polarización entre determinismo o agencia, lo que parecería subrayarse aquí, por el contrario, es el carácter relacional del sujeto, y en íntima relación con esto, la dinámica agonística del poder.

No se trata de si estamos en el origen de nuestras acciones o si sólo somos su destino, sino más bien de las operaciones productivas del poder, y de la mutua resistencia, interminable, inconmensurable, infinita que nos propone. Si el descentramiento del sujeto ha de ser concebido seriamente, y si hemos de recuperar una noción radical del ideal de la libertad, la cuestión a plantearnos en el horizonte contemporáneo continúa siendo para nosotros, entonces, desde qué lugar abrir nuevos marcos de libertad sin tener que remitirnos por ello a los ideales liberales, cómo hacer para abrir mundo sin pensar por ello que esa apertura sería la última, y sin pensar que en este diálogo interminable con el poder, que es un proceso político infinito, habrá alguna vez un punto final.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Braidotti, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, Judith (2001 [1990]). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós/PUEG.
- (2001 [1997]). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra, Colección Feminismos.
- (2002 [1993]). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós/SAICF.
- (2006 [2004]), *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, Judith, Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj (2000). *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*. Londres / Nueva York: Verso.
- Cusset, François (2005). *French Theory: Foucault, Derrida, Deleuze & Cía. y las mutaciones de la vida intelectual en Estados Unidos*. Barcelona: Melusina.
- DELAURETIS, Teresa (1992 [1984]). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Cátedra, Colección «Feminismos».
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- (1990). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- (2002 [1977]). *Historia de la sexualidad Vol. I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2007 [1979]). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Giddens, Anthony (1995). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Hall, Stuart y de Gay, Paul (Eds.) (1998). *Questions of Cultural Identity*. Londres: Sage Publications.
- Laclau, Ernesto (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- Mouffe, Chantal (1994). «Feminismo, ciudadanía y política democrática radical», en *Revista de Crítica Cultural*, Nro. 9, Noviembre.
- (Comp.) (1998). *Deconstrucción y pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós SAICF.
- (2007). *En torno a lo político*. México: FCE.
- Oyarzún, Pablo (2001). *De lenguaje, historia y poder. Nueve ensayos sobre filosofía contemporánea*. Santiago de Chile: Facultad de Artes, Universidad de Chile.
- Rubin, Gayle (1989). «Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad», en Vance, C. (Ed.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución Editorial.
- Scott, Joan Wallace (1999 [1986]). «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en Navarro, M. Y Stimpson, C. (Comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: FCE.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1988). «Can the subaltern speak?», en Nelson, C. y Grossberg, L. (Eds.), *Marxism and the interpretation of culture*. Urbana: Illinois UP.
- Zizek, Slavoj (1999). *El acoso de las fantasías*. México: Siglo XXI.
- (2006). *Arriesgar lo imposible*. Madrid: Trotta.

